No.**20220031280891443** MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RECEN-DMBOG-STH 29.25

Bogotá D.C. 16-03-2022

Señor Teniente de Navío
FRANCISCO ANTONIO ALVARADO MENDOZA
Subdirector Administrativo y
FinancieroDispensario Médico Nivel
ll Bogotá Gn.

Asunto: Evaluación Técnica Proceso Invitación Pública a ofertar No 115 ARC-DISAN-DMBOG-2022.

Con toda atención me dirijo al Señor Teniente de Navío SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DISPENSARIO MÉDICO NIVEL ll BOGOTA, con el fin de entregar evaluación técnica del proceso de Invitación pública a ofertar No. 115- ARC -DISAN-DMBOG-2022 El objeto del presente proceso lo pueden ofrecer aquellas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que se encuentren habilitadas por la Secretaría de Salud, que realicen la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL EN SALUD QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD ENTRE 0 Y 18 AÑOS, AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES (SSFM) QUE PRESENTEN SÍNDROME DE DOWN.

Para este proceso contamos con la presentación de las ofertas de las entidades relacionadas así:

- FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL LUDUS
- CORPOALEGRIA
- SERVICIOS DE FISIOTERAPIA SAS

REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

OFERENTES		CORPOALEGRIA		SERVICIO DE FISOTERAPEUTA SAS		FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL LUDUS	
ITEM	SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Terapia de Lenguaje (Fonoaudiología) valoración inicial, terapia individual y grupal	X		x		x	
2	Terapia Ocupacional valoración inicial, terapia individual y grupal	X		x		x	
3	Psicología valoración inicial, terapia individual y grupal	X		x		x	
4	Terapia Física- valoración inicial, terapia individual y grupal	X		x		x	

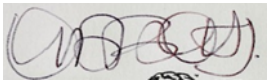
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		CORPOALEGRIA		SERVICIO DE FISOTERAPEUTA SAS		FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL LUDUS	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A	Habilitación con experiencia	X		X		X	
B	Capacidad Operativa	X		X		X	
C	Idoneidad del Talento Humano	X		X		X	
D	Experiencia	X		X		X	
E	Política de Calidad	X		X		X	
F	Manejo de Residuos	X		X		X	

EVALUACIÓN TÉCNICA (CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES)

Teniendo en cuenta la evaluación técnica realizada se determina qué; El oferente CORPOALEGRÍA **CUMPLE;** El oferente FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL LUDUS **CUMPLE;** El oferente SERVICIOS DE FISIOTERAPIA SAS **CUMPLE** con los requisitos exigidos y su Representante legal firma el formulario, el oferente se compromete al cumplimiento de las características técnicas descritas durante la ejecución del contrato.

Atentamente,



Teniente de Navío **Elizabeth Jiménez González**
Evaluador Técnico No.115-ARC-DISAN-DMBOG-2022